LISTA DE PRECIOS / PRICE LIST

Aparcamiento abierto: (open)	6:00 - 22:00
Tiempo libre desde la entrada hasta la salida (free time from entry to exit)	15 min.
Turismos/motocicletas (passenger cars/motorcycles)	35 PLN
Autobuses/autocaravanas (buses/campers)	55 PLN
Recargo por dejar un vehículo en un aparcamiento después de las 22:00 horas (additional fee for leaving the vehicle n the parking lot after 10.00 p.m.)	100 PLN
Tiempo desde el pago hasta la salida (time from payment to exit)	15 min.
Vehículos eléctricos que utilizan estaciones de carga (Electric vehicles using charging stations (without using parking))	de forma gratuita mientras se utilice la estación de carga (free of charge for the duration of use of the charging station)

NORMAS DE ACCESO Y ESTACIONAMIENTO APARCAMIENTO AUTOMÁTICO DE PAGO

I. ORGANIZACIÓN DEL APARCAMIENTO

- 1. El Aparcamiento es gestionado por la Mina de Sal «Wieliczka» S.A., en lo sucesivo denominada el «Operador».
- 2. El Aparcamiento funciona de 6:00 a 22:00 horas todos los días de la semana (excepto el 1 de enero, 1^{er} día de Semana Santa, 1 de noviembre y 24 y 25 de diciembre). El Operador se reserva el derecho de cerrar el Aparcamiento en otros días, así como de modificar el horario de apertura del Aparcamiento (acortándolo o alargándolo), de lo que se informará a los Usuarios antes de entrar en el Aparcamiento).
- 3. Toda persona que utilice el Aparcamiento al entrar en él con un vehículo acepta las condiciones de este Reglamento y se compromete a cumplir sus disposiciones.

II. CONDICIONES DE ENTRADA, ESTACIONAMIENTO Y SALIDA

- 1. Al entrar en el Aparcamiento se celebra un contrato de arrendamiento de plaza de aparcamiento entre el Usuario del Aparcamiento (en lo sucesivo, el «Usuario») y el Operador a título oneroso. El contrato expira con la salida del Aparcamiento.
- 2. À la entrada del Aparcamiento el usuario se detiene en la BARRERA DE ENTRADA. El Usuario RECOGE UN TICKET DE ENTRADA.
- 3. La barrera de entrada se abrirá automáticamente cuando el sistema de control lea la matrícula del vehículo y se recoja el ticket de entrada.
- 4. Cuando se abra la barrera de entrada, se debe aparcar el vehículo en una plaza libre.
- 5. Para salir del Aparcamiento se debe efectuar el pago en una de las dos taquillas de estacionamiento situadas en el mismo. El pago del estacionamiento se efectúa introduciendo el número de matrícula del vehículo o escaneando el ticket de entrada en el panel luminoso de la taquilla de estacionamiento y abonando la tarifa correspondiente en la taquilla de estacionamiento.
- 6. Tras realizar el pago, es posible salir del Aparcamiento.
- 7. El tiempo entre el momento del pago de la tasa de aparcamiento y la salida es de 15 minutos (una vez superado este tiempo, se cobra otra tasa por el uso del aparcamiento).
- 8. La barrera de salida se abre automáticamente (previo pago de la tarifa de estacionamiento) cuando el vehículo se acerca a la terminal de salida y se detiene delante de la barrera de salida o tras escanear el ticket.
- 9. Si el sistema de apertura automática de la barrera no funciona o si no es posible pagar el ticket en la taquilla de estacionamiento, se debe pagar en el terminal de salida con una tarjeta de pago: la barrera se abrirá automáticamente.
- 10. Para facilitar la asistencia, los terminales y las taquillas automáticas están equipados con interfonos que permiten el contacto con el personal del Aparcamiento.
- 11. El propietario de un vehículo eléctrico que pretenda utilizar únicamente una estación de carga está obligado a informar al personal del Aparcamiento a través del dispositivo de intercomunicación, para que introduzca el número de matrícula del vehículo en el sistema del aparcamiento y permita que el vehículo abandone el Aparcamiento de forma gratuita una vez finalizada la carga del vehículo.

III. PRECIO Y TIEMPO DE APARCAMIENTO

- 1. Se aplica una tasa única cada vez que se aparca de 6:00 a 22:00 horas (según la lista de precios).
- 2. La tasa por entrada y estacionamiento de vehículos en el Aparcamiento se calculará de acuerdo con la lista de precios descrita anteriormente.

- 3. El vehículo solo podrá abandonar el Aparcamiento previo pago de la tasa de estacionamiento y, en su caso, de la tasa adicional.
- 4. En caso de dejar un vehículo en el Aparcamiento después de las 22:00 horas se aplicará una tarifa adicional (según la lista de precios). Para poder abandonar el Aparcamiento después de las 22:00 horas, el Usuario está obligado a ponerse en contacto con el número de teléfono indicado en un lugar visible a la entrada del Aparcamiento. Los Servicios de Seguridad del Operador permitirán al Usuario abandonar el Aparcamiento después de confirmar que el Usuario ha pagado la tarifa de estacionamiento y la tarifa adicional.
- 5. Si el vehículo se deja durante otro periodo de tiempo, es decir, de las 6:00 a las 22:00 horas del día siguiente, además de la tasa de estacionamiento y el recargo del día anterior, se cobrará otra tasa de estacionamiento (según la lista de precios). Las tasas se acumulan.
- El pago del aparcamiento se realiza antes de la salida en la taquilla automática. Se cobra por cada vehículo (identificado por su número de matrícula).
- 7. El pago puede efectuarse con tarjeta o en efectivo.
- 8. Los pagos con tarjeta se realizan a través del Centro de Servicios de Pago Electrónico eService sp. z o. o. con domicilio social en Varsovia, ul. Jana Olbrachta 94, 01-102 Varsovia, inscrita en el registro de empresarios gestionado por el Tribunal de Distrito para la capital Varsovia en Varsovia, XII Sección de lo Mercantil del Registro Judicial Nacional bajo el número KRS: 0000490970, NIF: 1181477610, número estadístico REGON: 016107240, capital social 56.000.000 PLN, entidad de pago nacional en el sentido de la Ley de Servicios de Pago de 19 de agosto de 2011, inscrita en el Registro de Servicios de Pago con el número IP7/2013.

IV. RESPONSABILIDAD

- 1. El Operador no será responsable de los daños debidos a robo, pérdida o destrucción del vehículo o de los objetos dejados en el vehículo, durante el periodo en que el vehículo esté estacionado en el Aparcamiento.
- 2. El Usuario será responsable de cualquier daño causado en el Aparcamiento, incluyendo a otros Usuarios y a terceros.
- 3. El Usuario está obligado a informar inmediatamente al personal del Aparcamiento de cualquier daño provocado o sufrido en el Aparcamiento a más tardar antes de abandonarlo.
- 4. El incumplimiento del Reglamento en lo que se refiere a la falta de pago de la tasa correspondiente supondrá la imposibilidad de salir hasta que se haya abonado dicha tasa. Los vehículos que constituyan un peligro o estén estacionados fuera de las zonas designadas y obstruyan el tráfico podrán ser retirados con grúa por los servicios autorizados, por cuenta y riesgo del Usuario.

V. CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DEL APARCAMIENTO

- 1. Los vehículos solo podrán estacionarse en las plazas designadas o en las zonas indicadas por el personal del Aparcamiento.
- 2. Está prohibido aparcar en las entradas, salidas, carriles, cruces, pasos de peatones, lugares señalizados con una señal de «PROHIBIDO APARCAR».
- 3. El Usuario está obligado a respetar las señales de tráfico (marcas verticales y horizontales) y otras condiciones de uso del Aparcamiento y a seguir las instrucciones del personal de seguridad del Operador y de otros empleados identificados del Operador.
- 4. El Operador tendrá derecho a denegar la entrada de un vehículo en situaciones justificadas por razones de seguridad u organización, incluida, en particular, la falta de plazas de aparcamiento disponibles.
- 5. Entre el Usuario y el Operador no se celebra un contrato de depósito en el sentido de los artículos 835 y siguientes del Código Civil de 23 de abril de 1964. El Usuario del Aparcamiento está obligado a proteger el vehículo y los bienes muebles que contenga contra robo o daños. La Mina de Sal «Wieliczka» S.A. no se hace responsable de la pérdida o los daños de los vehículos o de los objetos dejados en estos vehículos en el Aparcamiento.
- 6. Cualquier reclamación relativa al contrato de arrendamiento celebrado puede presentarse por escrito o en la dirección de correo electrónico del Operador. La reclamación debe incluir al menos la matrícula del vehículo, la fecha de estacionamiento y los datos de contacto del reclamante. El Operador responderá a la reclamación en un plazo de 14 días a partir de su recepción por escrito o por correo electrónico.

VI. NORMAS DE SEGURIDAD

- 1. En las instalaciones del Aparcamiento se aplicarán las disposiciones del Código de Circulación de 20 de junio de 1997, sus actos de ejecución y otras disposiciones legales de aplicación general.
- 2. Existe un límite de velocidad de 10 km/h en el aparcamiento.
- 3. Está prohibido introducir o llevar armas, materiales peligrosos o sustancias ilegales en la zona de Aparcamiento.
- 4. En el Aparcamiento está prohibido:
 - a) fumar y usar llamas abiertas, así como beber alcohol y consumir sustancias estupefacientes:
 - b) almacenar combustibles, sustancias inflamables y contenedores de combustible vacíos;
 - c) repostar vehículos, a excepción de la carga de vehículos eléctricos;
 - d) dejar el automóvil con el contacto o las luces encendidos, las ventanillas, las puertas o el maletero abiertos;
 - e) estacionar vehículos con fugas;
 - f) dejar a niños y animales sin vigilancia en el vehículo;
 - g) llevar a cabo actividades promocionales o publicitarias en el Aparcamiento sin el consentimiento del Operador;
 - h) reparar, lavar o aspirar el vehículo, así como otros trabajos que puedan ensuciar la zona de Aparcamiento;
 - i) despegar y volar drones y otros dispositivos voladores;

- j) estacionar en plazas para minusválidos vehículos que no tengan derecho a ello, k) dejar residuos.

Datos de contacto del Operador

Mina de Sal «Wieliczka» S.A. Park Kingi 1 32-020 Wieliczka Tel. 12 278 71 11

correo electrónico: sekretariat.sa@kopalnia.pl
Teléfono de emergencia (Seguridad): 12 278 71 24
El presente Reglamento está a disposición del público y puede consultarse en un lugar destacado a la entrada del Aparcamiento y en la página web www.kopalniawieliczka.eu